

Radiografía del Franquismo (en apoyo de la “Querella Argentina”)

Ramón Zallo....

8/12/2013



Sabin Aranari, in memoriam

Militantzia eta adiskidetasuna zurekin batera bizi izan genituenok, zure kemena eta koherentzia ospatzen ditugu eta zure bidean jarraituko dugu. (Los que compartimos militancia contigo celebramos tu valentía y coherencia y tomamos el testigo)

Al igual que hay una falsa memoria de la Transición, hay una falsa memoria tanto sobre la Guerra de 1936-39 como sobre la Dictadura.

Se tiende a relativizar el papel de la violencia militar y política del franquismo, a pesar de que fue el fundamento mismo de su larga duración. En claves revisionistas de la historia, algunos analistas e historiadores rebajan muertes y sufrimientos para concluir que una guerra es una guerra, que hubo violencia en los dos bandos, que el franquismo fue un régimen autoritario pero decente y que disciplinó la natural tendencia cainita de las Españas.

Anótese que ese es el recurso de las derechas para eludir sus responsabilidades. Nos vienen a decir que ya sería menos, que hay responsabilidades compartidas, que no hay que remover el pasado ni las tumbas, que la Transición ya saldó el tema, que nos ha ido bien así, que corramos un tupido velo, que ellas no tienen por qué pedir perdón ni facilitar el consuelo de familiares y, llegado el caso, la derecha renovada del PP entona algo así como un “somos demócratas, nosotros no fuimos; en todo caso, reclámasele a mis padres o a mis abuelos”.

O sea, la derecha se niega a pedir perdón por el franquismo y deja entrever que casi ni existió.

Vuelca toneladas de tinta de calamar para rehuir el juicio de la Historia, y con crueldad, desdeña el dolor de quienes nunca pudieron saber en qué cuneta están enterrados los suyos y reparar su dignidad.

Una expresión de esta actitud es el incumplimiento del actual gobierno de la más que limitada y tibia Ley de Memoria Histórica al dejarla sin fondos para su aplicación, mientras el Comité de Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas le insta –es una recomendación imperiosa- a que se adopten las medidas necesarias para asegurar que se investiguen las desapariciones forzadas porque no son crímenes prescribibles, al menos hasta que "la persona aparece con vida, se encuentran sus restos o se restituye su identidad". Tampoco están sujetos a amnistía porque hubo crimen de lesa humanidad, según la normativa internacional de obligado cumplimiento (1).

Para entender la dimensión de la memoria es preciso releer la historia. Aquí se desarrollan diez breves comentarios didácticos que, espero, den luz sobre ese periodo esencial y dramático.

Una larga dictadura

El franquismo fue una larga dictadura de 41 años (1936-1977) personificada en la figura del general Franco, quien acaparó todos los poderes del Estado hasta su defunción de muerte natural en 1975.

No fue un régimen autoritario –a pesar de lo que dijo el sociólogo Linz (2)- sino una dictadura totalitaria impuesta por la fuerza contra un Estado de Derecho, en claves de contrarrevolución. Erradicó principios democráticos, partidos y sindicatos y derechos individuales y sociales –los derechos de las mujeres, por ejemplo, retrocedieron al pasado-, implantando la represión general y depurando todo el sistema institucional, educativo (3) y productivo y el entramado social (4). La depuración incluyó la censura y la liquidación de la prensa libre (5).

Golpe de estado militar y guerra de exterminio

Aunque se le llame guerra civil, no lo fue propiamente. No fue un choque de una España contra otra –azul contra roja- o de los nacionalismos contra España, o viceversa, sino un golpe de estado militar contra el gobierno legítimo de la II República que provocó una guerra de exterminio (1936-1939) contra las mayorías. Fue uno de los mayores genocidios del siglo XX. Fue apoyado militarmente por las potencias del Eje. La ayuda alemana e italiana fue decisiva mientras que los países democráticos dejaron matar a la República, a diferencia de la significativa ayuda de la URSS y, sobre todo, de las generosas Brigadas Internacionales que acompañaron al ejército republicano y a los milicianos.

Las instituciones entonces vigentes tuvieron comportamientos distintos. En Euskal Herria las instituciones alavesas y navarras dieron su respaldo al golpe lo que facilitó la ocupación militar en esos territorios en los primeros días de la sublevación. Las de Bizkaia y Gipuzkoa no lo hicieron, y vieron abolidos sus Concierdos económicos como provincias traidoras.

1 "Una amnistía es una norma pacificadora. Esta norma, treinta años después, no puede constituir un obstáculo para la justicia, y la justicia está necesariamente vinculada a la verdad", explica el experto del comité, Álvaro Garcé. (Eldiario.es 15-11-2013)

2 Juan J. Linz, "An Authoritarian Regime: The Case of Spain", en Eric Allard y Yrjö Littunen (eds) *Cleavages, Ideologies and Party Systems*. Helsinki: Academic, 1964.

3 La cuarta parte del magisterio fue expulsado de la enseñanza en el Estado Español según Helen Graham, *The Spanish Civil War. A Very Short Introduction Oxford University Press*, 2005, pág. 132.

4 Solo en Donostia se depuró a 800 empleados municipales que fueron sustituidos por afectos al nuevo Régimen. Entre las filas de la Iglesia vasca, además de los asesinados –solo el ejército de Mola mató a 23- fueron apartados 750 eclesiásticos. Ver E. Majuelo "Euskal Herria 1939-75": en E. Aguirreazkuenaga "Historia de Euskal Herria". Lur. Donostia 2004

5 Por ejemplo en Navarra cerraron periódicos y revistas nacionalistas –La Voz de Navarra- y de izquierdas –Trabajadores- pero se mantuvieron los pro-golpistas Diario de Navarra y El Pensamiento Navarro; en Gipuzkoa clausuraron El Día, Argia, La Voz de Guipuzcoa y El Pueblo Vasco –aunque hay quien se quedó con nombre y empresa, fundiéndolo con El Correo Español- pero reaparece El Diario Vasco y La Voz de España; en Bizkaia desaparece en 1937 el primer diario en euskera Eguna, La Tarde, La Lucha de Clases, Euskadi.... Idem, Majuelo 2004

El franquismo se construyó sobre el horror

En los primeros meses de la rebelión militar, la estrategia fue de puro exterminio, de ejecuciones ejemplarizantes, indiscriminadas y sin juicio, basadas en el señalamiento por las fuerzas vivas afectas al régimen, no siendo pocas las denuncias basadas en la venganza o la rapiña. Buscaron crear el pánico, impedir el paso a la zona republicana y erradicar posibles focos de reorganización opositora. Visto lo cual se produjo un efecto imitación en la zona republicana.

Hubo distintos tipos de masacrados. Al principio de la sublevación fueron fusilados miles de no combatientes. Se estima en 150.000 los no combatientes asesinados en las retaguardias de las zonas sublevada y republicana, incluidos ahí los 114.000 desaparecidos, exclusivos de la zona azul, según el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre las Desapariciones Forzadas. Si sumamos las 30.000 a 50.000 ejecuciones que siguieron a la Guerra Civil se alcanza fácilmente la cifra de 300.000 a los que sumar los 145.000 muertos en combate.

En total se cifra en la muerte de centenares de miles de personas: entre 300.000 y 400.000 según distintos analistas (6).

En el caso de Navarra, que quedó desde los primeros días en manos de los sublevados bajo el mando del general Mola, tanto falangistas y carlistas como militares ejecutaron a 3.000 navarros y navarras en la segunda mitad del 36. “Hay que sembrar el terror” dijo, y lo hizo a conciencia. Se estima en 5.700 los fusilados en toda Euskal Herria en 1936 y, a lo largo de la guerra fueron 12.000 las muertes en combate –a añadir las ocurridas en otros frentes- y en 900 los fallecidos en las villas bombardeadas, incluidas Gernika, Durango, Otxandio o Eibar y tantas otras más. En total unas 19.000 personas (7).

En claves de penalidades a escala del Estado español súmense los 500.000 internos que pasaron por los campos de concentración donde eran sometidos a procesos de clasificación, depuración, humillación, reeducación política y trabajo forzado. Hubo una gran mortandad en esos campos. En 1946, diez años después del comienzo de la Guerra, todavía estaban operativos 137 campos de trabajo y 3 campos de concentración, en los que estaban recluidos 30.000 prisioneros políticos. Los campos de concentración duraron hasta 1947.

En 1939, el número de detenidos esperando juicio superaba los 270.000. De los más de 250.000 reclusos que había en la primavera de 1940, solo el 40% lo estaba por sentencias judiciales (8).

Hay que agregar los batallones disciplinarios y de trabajadores en los que se encuadró a los tenidos por dudosos –o sea, ni afectos ni desafectos- y que fueron utilizados de forma esclavista en la reconstrucción y en obras públicas hasta 1942; o los miles que sufrieron por la guerra unos servicios militares interminables de 7 a 10 años (Javier Rodrigo 2006), o las 300.000 a 450.000 personas exiladas (10); o el robo de niñas y niños en las cárceles femeninas.

Hasta 1948 operaron los Tribunales Militares, los de Responsabilidades Políticas (desde 1939), los relacionados con la Causa General (1940), los de Represión de la Masonería y el Comunismo (1940), la Ley sobre Seguridad Interior del Estado (1941).

6 Gabriel Jackson es de los que estima en 400.000 en “La república española y la guerra civil” RBA, 2005. Barcelona. Pg 466.

7 A añadir las que enfermaron y murieron por las condiciones sanitarias en cárceles y campos.

8 Se cifran en 17.900 los presos en cárceles vascas todavía en 1938.

9 Javier Rodrigo “Internamiento y trabajos forzosos: los campos de concentración de Franco”. Univ. de Zaragoza 2006

10 En el caso vasco se estima en 150.000 los exilados (meses después regresaría la mitad), de los que 30.000 fueron niños y niñas.

El Estado de guerra se mantuvo hasta 1948, lo que no impidió la aplicación de la Ley de represión del Bandidaje y Terrorismo (1947) especialmente -pero no solo- contra el maquis que estuvo operativo en cuanto tal desde 1947 a 1952 (11).

En 1941, en el segundo aniversario de la terminación de la guerra se promulgó una amnistía que alcanzó a los condenados a sentencias inferiores a doce años; y el 17 de diciembre de 1943, otra, que dejó también en libertad provisional a aquellos cuyas condenas eran inferiores a los veinte años.

El castigo tuvo el propósito añadido de hacer imposible la reconstrucción de la izquierda y del nacionalismo.

El franquismo como represión

Durante los cuarenta años de dictadura (1936-1976) la represión de las autoridades franquistas fue sistémica aunque con intensidades diferentes según las circunstancias.

Terminada la guerra, el franquismo se caracterizó por la represión política y social, el control ideológico y moral de la población, la pobreza, el hambre y racionamiento de los años 40 y la carencia de las libertades y derechos humanos individuales y colectivos, entre ellos los derechos de las mujeres, el derecho a la lengua y la cultura vasca o catalana y los derechos sindicales de la clase trabajadora.

Tras la guerra no hubo un borrón y cuenta nueva sino una lógica de vencedores y vencidos que imperó hasta 1976.

El régimen no se sostuvo en el consenso o el acomodo social, sino en el miedo y la represión que, sin duda, contribuyeron a la despolitización general de unas sociedades, primero diezmadas y, luego, resignadas. En la postguerra se instaló la cultura del silencio.

Ciertamente, el franquismo no solo tuvo una cara represiva. También tuvo su cara “amable” y tardía. Desde una lógica paternalista, puso en marcha mecanismos interesantes como fueron los convenios colectivos de 1958, la seguridad social, las viviendas sindicales en propiedad, la estabilidad en el trabajo o la Ley General de Educación de 1970 que implantó la enseñanza básica obligatoria y gratuita. En 1964 se jaleó a sí mismo con la campaña de 25 años de paz. El desarrollo de los años 60 y la mejora del nivel de vida contribuyeron a la despolitización, pero continuó la inexistencia de libertades y -más atenuada- la represión del ejercicio de libertades o de las demandas de las naciones sin Estado.

Desde 1948 la represión masiva pasó a ser selectiva pero eso no quiere decir que no se generalizara llegado el caso, y llegaron muchos casos. Por ejemplo en ocasión de las numerosas huelgas obreras que se produjeron ya desde la primera huelga de 1946. O sea, la protesta no empezó en los años 70 sino mucho antes (12).

Los 9 Estados de Excepción en 15 años del tardofranquismo que vivimos por ejemplo en el País Vasco, muestran que el franquismo nunca bajó la guardia represiva y el control por parte de la Guardia Civil y de la Brigada Político-Social.

¹¹ Aunque hubo guerrillas ya en 1938. Asimismo, quedaron pequeños grupos o ex guerrilleros emboscados que no asumieron la orden de retirada de 1948 por parte del PCE, siendo abatidos a tiros como *Juanín* y *Bedoya* en Cantabria en 1957, *Ramón Vila* en Cataluña en 1963 o *José Castro* en Galicia en 1965.

¹² En ese año se produjo una huelga en Manresa. En 1947 hubo una importante huelga de 60.000 trabajadores en el País Vasco que fueron duramente sancionados. En el 51 se produjo una huelga de tranvías en Barcelona y más huelgas en Euskadi (especialmente significativa en Álava). En 1956, en Madrid, hubo paros estudiantiles -en los 50 fue importante como espoleta la lucha estudiantil- así como nuevas y muy importantes huelgas obreras en Catalunya y Euskadi. En los dos años siguientes se producen huelgas obreras, mineras y estudiantiles en Euskadi, Asturias y País Valencià. En 1959 fracasó la Huelga General Pacífica convocada por el PCE. En 1960 se publica un documento de 339 curas vascos contra la falta de libertades y las torturas. En 1961 tras la Huelga de Sagunto, hay intensas huelgas en Euskadi, Asturias, Madrid y Barcelona, así como intermitentemente en los años siguientes, especialmente en 1962. En 1964 (Gernika) y 1965 (Bergara) hay una gran movilización en ocasión del Aberri Eguna. Se produce el primer estado de excepción en Bizkaia en 1967, coincidiendo con la lucha de Laminación de Bandas. Al año siguiente muere Txabi Etxebarrieta en 1968 y hay gran agitación; el mismo año es tiroteado el torturador Melitón Manzanas y se festeja con carácter general.

Miedo, cárcel, detenciones y torturas fueron la norma del franquismo contra la disidencia. Y se pagó caro, muy caro. Toda esa parte de la historia se esconde bajo la alfombra.

Debe haber un gen franquista instalado en las élites españolas de derecha y centro-izquierda, porque en los últimos meses se ha recuperado el axioma de buscar un “vencedores y vencidos” para construir el tiempo post-ETA. Con ello se busca bloquear la inserción político-institucional de la izquierda nacionalista para evitar poner a la orden del día la reivindicación soberanista. En una estrategia de tensión, se juega con la convivencia en una etapa en la que ya no está presente la violencia de ETA. Se exige a la izquierda abertzale que reniegue de su pasado mientras los otros (PP y PSOE) no lo hacen con el suyo. ¡Que lo hagan todos y desde la verdad!.

Aquel “si se acaba la violencia toda reivindicación es posible” ha dejado paso al acoso yendo más allá de lo que fue el franquismo en el caso de los excarcelados por la suspensión forzada de la Doctrina Parot (13). Desde luego el PP, en algunos aspectos, es digno heredero de Franco. Verdad, justicia e integración se sustituyen por relatos de parte, injusticia y venganza.

El franquismo no fue un fascismo al uso

No contó con un partido fascista de masas de principio. La falange era una minoría en los años 30. Franco se apoyó más en las bases sociales del conservadurismo católico, del alfonsismo y del carlismo tradicionalista –especialmente en Euskal Herria- que en el minoritario falangismo. Los cargos públicos y gobiernos civiles en Euskal Herria recayeron muchos de ellos en manos de carlistas aunque, para ostentar cargos, se requería ser de la FET y de las JONS hasta 1948.

En efecto, ya en 1937 con el Decreto de Unificación, Franco, no sin tensiones, disuelve los partidos y ordena el partido único: la FET y de las JONS, del que se proclamó Jefe Supremo. El encuadramiento social pasó a ser gestionado por el partido único y otras estructuras del Movimiento Nacional como el Sindicato Vertical, el Frente de Juventudes, Sección Femenina y otros, y en el que se daban cita las distintas facciones (falange, carlismo, alfonsistas conservadores y nacional-catolicismo).

Pero los más activos y radicales y mejor posicionados en todas las escalas fueron los falangistas que medraron como nadie hasta los 60.

Sobrevolaban sobre todas ellas las instituciones del Ejército –pilar del régimen- y de la Iglesia –legitimadora de la Dictadura- quien impuso un rigorismo religioso pacato, obsesivo y omnipresente. Franco como militar y dictador ejercía, de modo cesarista, de líder del juego y árbitro de disputas puesto que reubicaba la influencia de las distintas corrientes organizadas en instituciones, según conveniencias y épocas.

Si bien se adoptó la simbología falangista en la FET y de las JONS, el poder de la Falange era vicario del de Franco. Con el tiempo pasó a llamarse Movimiento Nacional directamente.

Nacionalismo español, nacional-catolicismo, anticomunismo, antiliberalismo, tradicionalismo, fascismo y caudillismo fueron sus ingredientes ideológicos.

Cabe caracterizarla como una dictadura militar cesarista.

Naturaleza social de la clase dominante

Se sostuvo sobre sectores sociales conservadores, tradicionalistas e integristas católicos, ejerciendo la minoría activista falangista de inspirador ideológico en toda la primera etapa.

¹³ Con toda la crueldad de que fue capaz el franquismo y siendo legal la cadena perpetua, los penúltimos excarcelados en la guerra del 36 –nuestro compatriota Ramón Rubial entre otros- lo hicieron a los 20 años, y el último –el poeta Marcos Ana- en 1961, a los 23 de su detención. ¿Qué clase de herencia de crueldad acrecentada se da en la España democrática para que la mayoría de los *media*, PP y PSOE se hayan conjurado para aborrecer la excarcelación de presos y presas de ETA en 2013 –en aplicación de la derogación de facto de la Doctrina Parot de 2006, por una sentencia del Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo- tras 20 a 29 años ya cumplidos de cárcel, incluso al precio de saltarse su propia legalidad: la retroactividad?. Ya antes no pararon hasta aprobar el cambio del Código Penal para el cumplimiento íntegro de 40 años de prisión continuada. Igualmente legislaron la eliminación de las redenciones por trabajos –inconstitucionalmente, puesto que están orientadas a la reinserción- para todos los delitos de terrorismo posteriores a 1995. Y en la actualidad se estudia aplicar una modalidad de pena perpetua: la “prisión permanente revisable”.

La Iglesia -con los cardenales Gomá, Herrera Oria o Plá y Deniel a la cabeza- fue la institución central en la aculturación social y en la legitimación del régimen. Pío XII le concedió a Franco la Orden Suprema de Cristo, como defensor de la cristiandad. Ya en 1941 tenía el privilegio de presentación de obispos. Tocado por el dedo de Dios, entraba bajo palio en algunas ceremonias religiosas como defensor esclarecido del catolicismo frente a las hordas ateas. En Euskal Herria, la rama del Opus fundó la llamada Universidad de Navarra en 1952 y, tras el paréntesis de la guerra, se reabrieron en 1940 las aulas de la Universidad de Deusto (jesuitas). Una parte significativa de la Iglesia vasca se opuso al franquismo como también chocó en la guerra del 36.

Pero, más allá de intereses políticos o ideológicos, cualquier régimen tiene su sentido último en clases y grupos sociales. Tiene una naturaleza social. Las burguesías financiera, agraria e industrial, así como la aristocracia latifundista y rentista, estuvieron detrás del golpe y sacaron un provecho desmedido del franquismo. La gran burguesía vasca, financiera e industrial, tuvo un especial protagonismo, incluso en lo político porque tuvo a algunos de los suyos entre las élites. Pensemos en los Lequerica, Oriol, Hurtado de Saracho, Delclaux...

Esto explica que, además de represión, se produjera una insoportable distribución regresiva de la renta hasta muy avanzados los 60. Enriqueció a algunos de los que colaboraron con el régimen, pero especialmente al capital financiero y latifundista agrario, a quienes dio alas después del Plan de Estabilización de 1959 para hacerse con la industria que no perteneciera al INI (Instituto Nacional de Industria). No solo eso. El sector financiero -propietario de buena parte de buena parte de la gran industria, a diferencia de otros países- guió la economía misma desde dentro del propio aparato de Estado, mediante los tecnócratas del Opus Dei.

En el caso vasco, el Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya gozaron del parabién del régimen. Igualmente resultó muy beneficiada aquella parte de la industria (siderurgia, construcción naval y de ferrocarriles, química) que no paró de producir tras la derrota vasca de 1937; al principio para las necesidades de la guerra contra la República y, después, para el mercado español protegido por la autarquía y, más adelante, para toda clase de mercados. Con todo, Franco vetó que el INI -fundado en 1941- invirtiera nada significativo en Euskal Herria hasta 1960 (Potasas de Navarra).

El Franquismo tuvo épocas distintas

Pueden distinguirse 5 etapas económico-políticas:

a) La guerra de exterminio (1936- 1939) y la emergencia y consolidación del liderazgo de Franco.

b) La posguerra entre 1939-1951 como dictadura predominantemente militar, con ajusticiamientos ya con tribunales militares y campos de concentración y batallones de trabajadores, y con una apuesta económica por la autarquía, en la absurda idea de una economía autosuficiente, con un sector público fuerte (INI) y un proteccionismo desmedido que hundió el país en la miseria y le dejó, de paso, fuera del Plan Marshall. Entre 1946-1951 la autarquía se relajó y pasó a buscar contactos internacionales (J.A. Biescas) (14).

c) Con el triunfo aliado en 1945 y el temor al aislamiento total, se aceleró la institucionalización en busca de coherencia y legitimación (Ley de Sucesión en 1947) hasta iniciarse la recuperación en los 50. La necesidad de homologarse ante las potencias vencedoras llevó al franquismo -que había sido aliado no combatiente de las potencias del Eje en la contienda mundial- a relajar la represión masiva y a insistir en un anticomunismo y catolicismo que le rendirían frutos en el comienzo de la Guerra Fría.

Ello le permitió superar su aislamiento internacional casi total -la excepción fueron los graneros argentinos en la época peronista- mediante los Créditos de Ayuda a España de EE UU ya en 1950, la entrada en Unesco en 1952, los acuerdos con EEUU en 1953 -que tuvieron el precio de las bases militares norteamericanas en suelo español- y el Concordato con el Vaticano ese mismo año. Hubo crecimiento ya en esos años pero en una economía aún cerrada.

14 Biescas J. Antonio "España bajo la dictadura franquista" (pg 225 y ss) en Tuñón de Lara M. (dir) "Historia de España" Tomo 10. Ed. Labor 2ª edición. Barcelona, 1989.

d) El desarrollismo de los 60, tras el duro ajuste del Plan de Estabilización de 1959 para una economía más abierta y sujeta a planes de desarrollo, prestigió internacionalmente a Franco pero, de hecho, minó la base sociológica de su Régimen.

El crecimiento acelerado creó la base económica, social y demográfica (baby boom) de su sepulcero: la clase obrera, concentrada en las principales ciudades y en fábricas grandes. El despoblamiento rural, dada la tecnificación del campo y las oportunidades urbanas, cambiaron el mapa social. Se produjo asimismo una fuerte ampliación de las clases medias. Este proceso, en una economía bastante abierta, se tradujo en cierta apertura política hasta 1970 (juicio de Burgos) momento en que el Régimen empezó a verse amenazado.

e) En el tardofranquismo (1970-1976) se produjeron distintos comportamientos del régimen pero, en general, se encaminaron hacia el endurecimiento represivo hasta 1976.

En los 70 la nueva burguesía industrial, nacida en la década anterior y ante la conflictividad obrera, ya estaba interesada en una normalización de las relaciones laborales así como en la estabilidad política. Los soportes del régimen también se debilitaron: una iglesia dividida que dejaba de influir mediante el nacional-catolicismo; y, tras las muertes de Carrero en 1973 y del propio Franco, el ejército se quedó sin líderes ya en 1976.

En el caso vasco, 1975 fue un año de represión a gran escala con 3.500 detenidos. Se estima que entre 1968-76 hubo hasta 22.000 detenidos en Hegoalde (15). En 1977 la lucha por la amnistía significó varios muertos; a sumar a los de los sucesos de Vitoria y Montejurra un año antes, y tantos otros que vinieron después por disparos policiales (Germán Rodríguez en Irunea (1978))....

Una institucionalización para la respetabilidad

Paralelamente al exterminio se inició ya en 1937 la institucionalización que se aceleró a partir del final de la Segunda Guerra Mundial.

El andamiaje ideológico e institucional puede resultar chocante o absurdo pero el Régimen empleó mucha energía en teorizarlo, construirlo e intentar darle, ya que no coherencia, al menos, plausibilidad. Primero fue el cuñado de Franco, Serrano Suñer, y pasada su hora, hubo distintos mentores (desde Fernández Miranda –ideólogo tanto en el franquismo como en la Transición- a Fraga). El Movimiento Nacional y sus organizaciones eran el único cauce de participación en la vida pública. Su concepto de sociedad estaba basado en la participación desde las llamadas entidades naturales (sic) como la familia, municipio y sindicato.

La Ley de Principios Fundamentales del Movimiento de 1958 reconvirtió el Movimiento en unos principios generalizables (doctrinales, orgánicos y programáticos) en los que se apoyaba el régimen, desde los ideales de patria, familia y religión, junto con el respeto a las Leyes Fundamentales y a la Monarquía. Las llamadas Leyes Fundamentales del Estado, fueron siete y organizaban los poderes del Estado (16).

Hubo otras normas importantes: en 1959 se aprobó un cierto habeas corpus aunque no libraba de volver a comisaría en el propio juzgado aunque mediara orden judicial de ingreso en prisión; en 1966 la ley de Prensa e Imprenta....manejable como un chicle.

A pesar del pesado andamiaje para la respetabilidad del Régimen, la octava ley, con el mismo rango que las fundamentales, la Ley de Reforma Política de 1976, fue la del desmontaje de todo ese marco legislativo anterior y permitió poder llevar a cabo la reforma política. Fue votada

15 Josu Chueca “La transición política en Euskal Herria 1975-1982” en J. Agirreazkuenaga (ed) “Historia de Euskal Herria”. Tomo VI Lur. 2004

16 El Fuero del Trabajo, Ley Constitutiva de las Cortes -solo fueron consultivas y deliberativas-, Fuero de los Españoles (1945), Ley del Referéndum Nacional, Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado -con referéndum en 1947-, Ley de Principios del Movimiento Nacional (1958) y la Ley Orgánica del Estado 1967. Esta última, con un referéndum más o menos ficticio, logró un 89% de participación y un 95% de Síes y vino a ser la Constitución (orgánica por supuesto) del régimen. Contemplaba la separación de cargos de jefe del gobierno y jefe del estado que recayó con el tiempo en la persona de Carrero. Se elevó el número de procuradores en las Cortes, incorporando a “los 102 de Aiete” por el tercio familiar, se confirmaba la institución monárquica y se apuntaba la posibilidad de crear asociaciones políticas.

por los procuradores en Cortes significando el harakiri del bunker y del Régimen de la democracia orgánica.

En el franquismo todo fueron contradicciones: un reino sin monarca, un Movimiento inmóvil, una paz de cementerio, un nacionalismo imperial que expulsa a su mano de obra al extranjero, una sociedad de súbditos, turismo masivo y condenados a muerte....

¿Quién fue Franco?

Manuel Vázquez Montalbán¹⁷ cuenta muchas anécdotas que lo dibujan como mendaz (incumplió su compromiso de Hendaya con Hitler en 1940 de entrar en la guerra del lado del Eje) o manipulador (a modo de consuelo les envió la División Azul en 1941 y de paso para que no molestaran algunos de sus componentes). Igualmente recoge una descripción poco misericordiosa de Franco por parte de su compañero de armas, Coronel Vicente Guarner, quien destaca su mediocridad (17).

Fue un mediocre militar que prolongó innecesariamente una guerra devastadora para afianzar su liderazgo. Monárquico que no quería rey, tenía una mala opinión de Alfonso XIII, un Borbón especialmente golfo que ya previamente sostuvo la Dictadura de Primo de Rivera y que, estando exilado, le ayudó a implicar a Mussolini en la guerra. Con todo le garantizó la sucesión a su familia pero no a él (falleció en 1941), ni a Don Juan, sino a su nieto, y solo como heredero tras pasar por sus educadoras manos. También se empeñó con emparentar con la familia real.

Franco tuvo la habilidad de sucederse siempre a sí mismo, como un Rey sin Corona, y tener a todas las facciones pendientes de comer de su mano.

De ideología ultraconservadora, tan simplista como obsesiva –véase si no el argumento que construyó con el seudónimo Jaime de Andrade para la película Raza-, es comprensible su aversión a comunistas, socialistas, anarquistas y nacionalistas, pero tuvo como obsesión preferida la masonería, a la que atribuía una conspiración judeo-masónica permanente y que, en su imaginario, era quien movía los hilos últimos de todas las corrientes políticas.

Africanista que reconstruyó convenientemente su propia leyenda, la Marcha Verde marroquí - que ocupó el Sahara español catorce días antes de que Franco falleciera- le puso en su sitio en la historia, para desgracia de saharauis y humillación del estado español.

Hay que reconocerle que supo situarse, mediante el anticomunismo de la Guerra Fría, ante unos pragmáticos EEUU y una Europa tan hostil como indiferente que emprendió negocios en España en la época del desarrollismo, llegando a firmarse el Acuerdo Económico Preferencial entre el Estado Español y la CEE ya en 1970.

La Europa democrática avaló así al franquismo tres veces: no ayudó y aisló a la República en 1936; no aprovechó la coyuntura creada con el final de la Segunda Guerra Mundial para derrocar a Franco -solo hizo una nota crítica el 3 de abril de 1946, la ONU hizo otra nota en diciembre y Francia cerró la frontera hasta 1948- y le sostuvo desde los años 50 y, especialmente, normalizó relaciones en los 60.

¿Todo atado? Una transición desmemoriada para una democracia de baja calidad (18)

A principios de los 70, ante la fuerza de los movimientos obreros y sociales, el régimen había entrado en crisis.

Que el dictador no fuera derrocado y muriera en la cama, no quiere decir que su muerte sea la explicación del cambio que se iba a producir, tal y como equívocamente se ha dicho. La muerte de Franco no fue la causa del cambio, aunque sí la espoleta que reactivó a movimientos y

¹⁷ M. Vázquez Montalbán “Autobiografía del general Franco” Planeta 1993. Nos describe un militar avergonzado de su padre, fascinado por su madre y contrariado por las ideas republicanas de su hermano Ramón. Era una persona acomplejada, tímida, ambiciosa, cruel y vengativa. Desde la prepotencia y la fatuidad, sobreactuaba en operaciones de megalomanía -pensemos en el Valle de los Caídos- para superar sus traumas y ganar en autoestima. Aunque despreciaba a sus aduladores, animó el culto a su personalidad, dando nombre a las principales calles de ciudades y pueblos: Francisco Franco y Bahamonde, Generalísimo de los Ejércitos o Caudillo de España.

¹⁸ Se resume aquí mi artículo, a publicar próximamente, “Una memoria de la Transición vista desde el País Vasco”.

oposición que ya venían de lejos. Ante los titubeos de las cúpulas opositoras, Suárez pudo tener la iniciativa, aunque hubo de asumir una parte de sus consignas.

Franco no lo dejó “todo atado y bien atado” porque dos años después de su muerte nació otro régimen distinto. Pero nos dejó una pesada herencia. En lugar de una ruptura democrática solo conseguimos una Transición meliflua basada en el olvido y en la amnistía para quienes medraron y parasitaron con cargo al sufrimiento colectivo. Cambiaron la chaqueta, siguieron arriba y se les sumaron los advenedizos.

La democracia que se implantó no ha sido un neofranquismo, pero estuvo basada en la desmemoria y en la no reparación para los derrotados en la Guerra civil y, además, en la amnesia respecto a los verdugos de 40 años, reconvertidos en demócratas por la magia de la Ley de amnistía y del modelo de transición sin solución de continuidad de los aparatos de Estado. Se instauró una democracia, pero de baja calidad sin profundización en valores democráticos más allá de los formales y de los procesos electorales.

La no depuración institucional significó el encastillamiento de los miembros de los aparatos de Estado (poder judicial, altos funcionarios, Fuerzas Armadas (FFAA), Fuerzas de Orden Público, Guardia Civil...) en el nuevo régimen y la asignación de la función de vigilancia a las FFAA. El “ruido de sables” se tradujo directamente en dos artículos decisivos de la Constitución: la soberanía del pueblo español y el ejército como garantía de continuidad y orden. Se trataba de un ejército sin fisuras públicas ideológicas significativas, aunque en un 23-F algunos entendieron demasiado al pie de la letra aquella misión.

Se impusieron así seis reglas: dos sobre el pasado (amnesia sin depuración -cristalizada en la Ley de Amnistía del 77- y unas FFAA intocables) y cuatro sobre el futuro (no ruptura constituyente y, en su lugar, una democracia devaluada, aunque homologable para la posterior integración en la entonces Comunidad Económica Europea; la monarquía como forma de Estado heredada del franquismo; el disciplinamiento de las reivindicaciones sociales desde los Pactos de la Moncloa; y el Estado mononacional con la soberanía del pueblo español sobre una base no federal).

Se confirmaba la hegemonía del gran capital financiero -dueño de la gran industria- y el capital agrario. La misma clase dominante se aprovechó del franquismo, de la transición, de la democracia y del austericidio que actualmente vivimos. Responde al patrón puro de “Si queremos que todo siga como está, es necesario que todo cambie” como escribió Giuseppe Tomasi di Lampedusa en El Gatopardo.

La transición se basó así en una España impuesta, alejada de los parámetros de la Sociedad del Bienestar -si se exceptúan la Enseñanza y la Sanidad públicas que se generalizaron y con calidad- y como mala madrastra de naciones sin Estado a las que se les negó la posibilidad de una autodeterminación.

Pero quizás la herencia más pesada de los 40 años de franquismo es el vacío de memoria generacional transmitida. Sin memoria y con punto final propició una débil cultura democrática y de valores que han mostrado élites, políticos y sociedad a lo largo de los 38 años de democracia y que han permitido desmanes continuados, incluidas corrupción, torturas, cultura del pelotazo, ideologías débiles, promesas incumplidas y normas y actitudes antidemocráticas.

¿Era irremediable la reforma pactada?. ¿Tuvo que ser así? (19). Hay que reivindicar la lucha antifranquista tanto de la generación de la posguerra como de nuestra generación (20), aunque estuviera reducida a minorías en una época. Con todo no fueron tan pequeñas. Ya en 1975 se

19 Es la tesis de Ferrán Gallego “El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)”. Edit. Crítica. 2008: 716. Sin embargo, José Vidal-Beneyto, portavoz que fue de la Junta Democrática dijo: “la incoherencia de la oposición democrática consistió en no querer hacer lo que podía hacer –coordinar la lucha política y social contra los herederos- y querer hacer lo que no podía hacer –convenir con ellos, pero sin ella, el tránsito democrático”.

20 Da una idea del proceso de movilización en los 70 que de los 1,5 millones de horas de trabajo perdidas en 1969 se pasó a 24,5 en 1975, y a 100 millones en 1976 con 18.000 huelgas²⁰ y a 174 millones en 1979. En 1975, los 650.000 huelguistas pasaron a 2,5 millones en 1976. En el caso vasco, del 13 al 16 setiembre de ese año, hubo 200.000 trabajadores en huelga y 250.000 del 27 setiembre por la Amnistía en Euskadi. La Huelga General de noviembre de 1976 en el Estado Español hubo 1 millón en huelga....pero no tumbó al gobierno.

podían estimar en 40.000 los activos vinculados a redes clandestinas en el Estado español (21) y en 1977 en más del doble. Euskal Herria, Madrid y Barcelona fueron los centros neurálgicos, porque en el resto la oposición era mucho más débil.

No se puede achacar a una supuesta debilidad de la movilización y de la oposición el resultado de la reforma semipactada del 76. Fue más bien muñida entre las élites bajo la iniciativa de la élite tardofranquista en dos planos: el político y el económico, cristalizados en la aceptación del cuadro institucional propuesto e impuesto por Suárez con la Ley de la Reforma de 1976 y de los Pactos de La Moncloa suscritos al final de 1977.

No se quiso llevar la correlación de fuerzas a un estadio superior mediante una alternativa general, un liderazgo y un proceso de movilización directamente político. Se podía haber logrado -con algo más de tiempo y con otros cauces- algo superior a la reforma semipactada, aunque probablemente algo inferior a la ruptura soñada (22). Y, desde luego, habrían sido posibles una democracia más profunda que garantizara la generalización de valores democráticos, como en la época republicana y, al menos, una España plurinacional.

Faltó convicción, especialmente en PSOE y PCE, que entregaron la primogenitura a los herederos más amables del régimen. Más que de traición se trató de una claudicación.

Por su parte Euskal Herria, que siguió más tiempo en la línea de ruptura, era un pequeño país que difícilmente podía cambiar el curso de las cosas. Y, desde luego, la lucha armada no la iba a implantar, ni en el cuadro de una insurrección ni de una negociación (23).

Ya no se puede volver al pasado pero sí construir presente y futuro, desde la memoria, los proyectos y otros mimbres.

Para terminar, volviendo al tema de la Querella. Su impulso mediante apoyos sociales crecientes nos ayudará no solo a recuperar memoria y dignidad sino, también, a reconstruir nuestras sociedades desde valores de libertad y democracia plena.

Ramón Zallo es profesor de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Este es el texto de la Conferencia que pronunció en el Bizkaia Aretoa de la Univ. del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea en apoyo a la "Plataforma Vasca para la Querella contra los crímenes del franquismo" el 21-11-2013.

sinpermiso electrónico se ofrece semanalmente de forma gratuita. Estamos realizando una campaña de microfinanciación que finalizará el 22 de diciembre para poder renovar la web. Si le ha interesado este artículo, considere la posibilidad de contribuir al desarrollo de este proyecto político-cultural realizando una donación a: <http://www.verkami.com/projects/7097-sinpermiso-br-una-nueva-web-br-para-seguir-luchando>

www.sinpermiso.info, 8 de diciembre 2013

21 Santos Juliá cifraba en 20.000 la militancia explícita. Santos Juliá "Transición y democracia (1973-1985)" en Tuñón de Lara M. y otros "Historia de España. Tomo 10 **". Ed. Labor Barcelona, 1991.

22 Esta tesis la defiende también Jaime Pastor. "A propósito de una transacción asimétrica" Viento Sur 4 de marzo de 2009.

23 El tiempo nos dio la razón a quienes nos opusimos, desde el rupturismo, a la lucha armada, tal y como se ha podido comprobar después de tanta muerte inútil, tanta barrera ética saltada y tanto dolor colectivo.